



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

DRA. MATILDE KIRILOVSKY DE CREIMER

Expte. 42018

La Plata, 24 de agosto de 2005

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 19, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO 84

ARTICULO 1°: Declárase Ciudadana Ilustre Post Mortem de la Ciudad de La Plata a la Dra. MATILDE KIRILOVSKY de CREIMER, por su lucha ininterrumpida por los derechos de la minoridad.

ARTICULO 2°: De forma.